

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Mártes 22 de Marzo de 1892

AÑO XXI

Núm. 5.759

PRECIO DE SUSCRICION 1.50 PESETAS AL MES

## Correspondencia

Madrid 18 de Marzo.

Aunque al salir del Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. la reina, el Sr. Cánovas del Castillo manifestó á los periodistas que esperaban noticias, la de que no había crisis ni motivo para ella, puesto que todos los ministros estaban de acuerdo y ninguno quería dimitir, los diarios opositoristas insisten en que la crisis solo está aplazada; y que la modificación ministerial se realizará antes de que empiece en el Congreso el debate sobre los presupuestos.

Fúndanse para ello, no en que haya diferencias de opinion entre los ministros, sino en motivos personales de algunos de ellos.

Recuerdan que, cuando la última crisis, el marqués del Pezo de la Merced aceptó la cartera de Gobernacion, no porque deseara ser ministro, sino por complacer al Sr. Cánovas y facilitar la reorganizacion del gabinete. Saben que la enfermedad que le aqueja, sin ofrecer gravedad alguna, le impide desempeñar los asuntos de su departamento, donde los diputados tienen que ir de continuo para negocios de sus distritos. Comprenden que se va acercando el 1.º de mayo, fecha en que pueden ocurrir dificultades de orden público, por causa de la actitud de las clases trabajadoras en las poblaciones fabriles, y entienden que si el Sr. Elduayen no vé restablecida su salud en pocos días, acaso pretenda que se encargue del ministerio de la Gobernacion quien pueda desempeñarlo con la asiduidad que este departamento reclama.

Por otra parte, recuerdan que la entrada del Sr. Concha Castañeda en el poder fue ocasionada exclusivamente por el deseo de constituir rápidamente el ministerio actual, á causa de que á última hora, y cuando el Sr. Cánovas del Castillo creía que el señor Villaverde continuaba en el departamento de Gracia y Justicia, este señor dimitió de un modo irrevocable.

Es notorio que la cartera de Hacienda, por las circunstancias en que nos encontramos y por la discusion detenida, y acaso apasionada, de que van á ser objeto los presupuestos en el Parlamento, tiene hoy mas importancia que ninguna otra, y reclama para su desempeño un hombre de grande iniciativa, de influencia en la mayoría y acostumbrado á las luchas en el Parlamento.

Estos datos, y no noticias concretas, son los que hacen creer á las oposiciones que el Sr. Cánovas del Castillo toma sus medidas para el caso de que el Sr. Elduayen, por el estado de su salud, desee dejar la cartera de Gobernacion, y que este fue el objeto de la larga conferencia que anteanoche celebró con el Sr. Silveira, de la cual nada han podido averiguar, aunque no faltaba quien suponga que el presidente del Consejo desea que el Sr. Villaverde entre en Hacienda.

El Sr. Cánovas del Castillo ha pronunciado un valiente y patriótico discurso en la sesion de esta tarde en la Alta Cámara,

con motivo de unas preguntas que ha dirigido al gobierno el opulento banquero catalán Sr. Girona.

El presidente del Consejo de ministro ha rechazado con energia el rumor de que el gobierno pudiese llegar á no pagar el cupon de la deuda.

«España es un país solvente, ha dicho. Lo es y lo será siempre; porque, como todas las naciones fuertes y dignas, sabría sacrificarse en último extremo para nivelar los presupuestos.»

«El gobierno hará cuanto esté de su parte para llegar á la nivelacion. La desconfianza del extranjero no puede desaparecer por medio de decretos; se necesita para ello el esfuerzo de toda la nacion. Yo pongo de mi parte cuanto sé y cuanto puedo; estudio incesantemente todas las cuestiones; pongo las luces de mi inteligencia, pocas ó muchas.»

El Sr. Girona se ha dado por satisfecho de las declaraciones del Sr. Cánovas.

A última hora ha sido derrotado el ministro de Estado en la subcomision de presupuestos de Estado. Algunos ministeriales han votado contra el ministro, que se resistía á ciertas economías. Uno de los que han votado contra el duque de Tetuán ha sido el subsecretario de Gobernacion, Sr. Sanchez Toca. Naturalmente, este voto se ha comentado mucho, bajo el punto de vista de la decision que hay á favor de las economías en gran número de diputados conservadores, la cual llega hasta el punto de que no temen ponerse frente al gobierno.—Z.

## FUERZAS NAVALES

El proyecto de ley de fuerzas navales para 1892-93 dispone que constituirán la escuadra de instruccion el acorazado «Pelayo», el crucero «Reina Regente» y el «Conde de Venadito», armados por todo el año, y la fragata «Victoria» y el crucero «Alfonso XII», armados por seis meses.

Para comisiones en la Peninsula, Canarias y Rio de Oro se destinan los cruceros «Isla de Cuba» é «Isla de Luz» y el trasporte «Legazpi», armados por todo el año.

El crucero «Marqués de la Ensenada» será destinado á Fernando Póo, armado por seis meses.

A comisiones hidrográficas y escuelas serán destinados el vapor «Vulcano» la corbeta «Villa de Bilbao», las fragatas «Asturias», «Zaragoza» y «Gerona» y la corbeta «Nautilus». Estos buques estarán armados por todo el año menos la corbeta «Nautilus» que lo estará ocho meses.

Las fragatas «Carmen», «Almansa» y «Lealtad» continuarán siendo depósitos flotantes de marinería armados por todo el año.

El torpedero «Rigel» estará armado todo el año. Los de igual clase «Acevedo», «Ariete», «Rayo», «Halcon», «Hazor», «Retamosos», «Barcelón», «Julian Ordoñez», «Habana», «Ejército», «Casto», «Pollux» y «Orion» estarán un mes armados y el resto del año en reserva.

El «Destructor» estará armado tres me-

ses y nueve en situacion especial económica.

La fragata «Numancia» y el crucero «Aragon» se hallarán todo el año armados en quinta situacion económica.

El crucero «Reina Mercedes» estará en primera situacion económica armado por todo el año, y el cañonero «Marqués de Molins» en igual situacion y armado por tres meses.

El crucero «Alfonso XIII» se hallará en cuarta situacion económica, armado por seis meses.

El resguardo marítimo del departamento de Cádiz estarán destinados el torpedero «Audaz», los cañoneros «Cocodrilo», «Arlanca», «Salamandra» y «Tarifa», las lanchas cañoneras «Atrevida», «Perla» y «Rubí», en ponton «Algeciras» y tres escampavías, armados por todo el año.

Al del Ferrol los cañoneros «Tajo», «MacMahon», y «Segura»; las lanchas cañoneras «Diamante» y «Condor» y cuatro traingeras.

Al de Cartagena el torpedero «Temerario»; los cañoneros «Eulalia», «Toledo», «Pilar», «Bidason», «Diligente» y «Alsedo»; las lanchas cañoneras «Aguila» y «Cuervo», 25 escampavías y dos barquillas.

Para la tripulacion de los buques citados y cubrir el servicio de arsenales y departamentos de la Peninsula se fijan 5.900 y 3.605 individuos de infantería de marina.

El crucero «Colon» armado por todo el año, prestará servicio en la estacion naval de Sur de América. Para la tripulacion del buque y atenciones de la estacion naval se fijan 127 marineros y 23 individuos de infantería de Marina.

## I-LA DE CUBA Y PUERTO-RICO

En el apostadero prestarán servicio, armados por todo el año, los cruceros «Infanta Isabel», «Sanchez Barcáiztegui» y «Jorge Juan»; los cañoneros «Magallanes» y «Concha», cuatro cañoneros de segunda clase, un cañonero torpedero, la «Nautilus» armada por cuatro meses, y una lancha.

Para estas fuerzas navales se destinan 955 marineros y 130 soldados de infantería de marina.

En Puerto Rico estará destinado el cañonero «Fernando el Católico», armado por todo el año con 98 marineros, cifra con la cual se cubrirán tambien las atenciones de la provincia.

## ARCHIPIÉLAGO FILIPINO

En el apostadero estarán destinados, armados por todo el año, los cruceros «Castilla» y «Reina Cristina»; los cruceros «Velasco», «Don Juan de Austria» y «D. Antonio Ulla», los cañoneros «Marqués del Duero», «Elcano» y «General Lezo»; los trasportes «San Quintín», «Manila» y «Cebú»; 15 cañoneros, cuatro lanchas de vapor y 3 pontones.

El «Argos» estará afecto á la comision hidrográfica.

Para las referidas fuerzas navales se destinan 2.447 marineros 398 individuos de infantería Marina.

## FERNANDO PÓO

En el golfo de Guinea prestarán servicio,

armados por todo el año, un crucero tipo «Isabel II», el cañonero «Pelicano», el ponton «Ferrolano» y una lancha de vapor.

Cubrirán las atenciones de la estacion naval y formarán las tripulaciones de los buques citados 232 marineros.

## EL GENERAL BURGOS

El General Burgos, que se sintió enfermo anoche con un ataque al corazon, ha muerto hoy 18 á las cinco de la tarde, siendo infructuosos cuantos esfuerzos ha hecho la ciencia para salvar su vida.

El nuevo presidente del Círculo Militar, á quien, según hemos anunciado, trataban de obsequiar sus subordinados el próximo domingo con un banquete, nació el 10 de abril de 1828; sirvió en el arma de infantería; consiguió rápidos ascensos, justa recompensa á sus excelentes cualidades militares, y en 4 de enero de 1874 fué promovido á teniente general, en cuyo escalafon hacia el núm. 3.

Como político, estuvo siempre afiliado al partido liberal, formando hoy parte de la minoría fusionista en el Senado.

Los balcones del Círculo Militar han ostentado hoy negras colgaduras, con motivo de la muerte del veterano general.

El entierro se verificará mañana á las diez. Se tributarán al cadaver los mismos honores que al Sr. Dabán.

Con la muerte del general Burgos y el pase á la reserva del fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Carvajal, en el día de hoy han ocurrido dos vacantes en el generalato que darán lugar al ascenso al empleo superior de un general de division, dos de brigada y dos coronales, uno de caballería y otro de artillería, que son las armas á que por el turno de proporcionalidad correspondiente al censo.

Madrid 19.—Se ha verificado el entierro del Director general de Ingenieros D. Agustín de Burgos.

Han presidido el duelo el presidente del Senado, el ministro de la Guerra y el capitán general de Madrid. Entre los concurrentes á la fúnebre comitiva figuraban los generales primo de Rivera, Prendergats, Gamir, Weyler, Ochando y casi todos los que tienen mando y ocupan puestos activos y residen en Madrid. Del elemento civil han asistido los Sres. Martos, Becerra, duque de Veragua, Aguilera, y muchos mas.

El coche de veteranos, el armon de artillería sobre el que iba el féretro y un «claudau» estaban llenos de coronas, entre las que sobresalían las de la reina regente y familia real, inspectores generales de las armas, Círculo Militar, cuerpos de Ingenieros y de artillería.

Ha prestado el servicio de escolta el regimiento de Ingenieros, concurrieron secciones de todas las armas.

Cerraban la comitiva los coches de Palacion y del Senado y gran número de carruajes particulares.



## BARCELONA 19 DE MARZO

## HUELGA DE CARTEROS

Los carteros de esta ciudad adoptaron ayer la resolución de declararse en huelga, si el jefe de la Administración de Correos, señor Maspóns, no reponía en su destino al cartero mayor, cesante desde el día antes en virtud del expediente incoado por el segundo jefe don Manuel Gutiérrez de la Vega por delegación del señor Maspóns.

El jefe de comunicaciones con el fin de evitar el conflicto que podía haber ocasionado dicha huelga y para que no quedase sin repartir la correspondencia, en caso de realizarse el propósito de los carteros, adoptó varias medidas, entre otras la de disponer que los ordenanzas de telégrafos que fuesen necesarios se encargasen de distribuir la correspondencia que tuviesen á su cargo los carteros que no acudiesen á sus puestos.

Ayer tarde, á la hora de hacer la entrega de los paquetes, fueron muchos los carteros que se negaron á recibirlos; pero el señor Maspóns, que ya había previsto el caso, entregaba la cesantía en el acto á los que se resistían, siendo sustituidos inmediatamente por los ordenanzas de telégrafos y otros empleados.

De manera que en la actualidad, habrá según parece, varias vacantes en dichas plazas.

En reemplazo del empleado cesante ha sido nombrado cartero mayor, el inspector más antiguo, don Tomás Lucas.

## OTRO CONFLICTO

Por si no había bastante con la alarma que ha producido á nuestro comercio el Real decreto referente á las zonas fiscales, acaba de surgir otro conflicto á consecuencia del descontento que ha cundido entre los navieros y comerciantes importadores de los productos de las posesiones ultramarinas. Buena muestra es de lo que decimos la actitud que gran número de ellos han adoptado y que se refleja en el telegrama que ayer fué enviado al Presidente del Consejo de Ministros, telegrama que textualmente dice así:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

Madrid.

Teniendo noticia de que la Dirección General de Contribuciones indirectas vá á enviar á ésta infinidad de reparos referentes á las pólizas y certificados de los productos de nuestras posesiones ultramarinas que fueron admitidos por conforme por esta Aduana reina gran alarma entre este comercio porque la citada Dirección puede arruinarlo injustamente, habiéndose acordado suspender todos los despachos interin no se haga justicia aclarando los hechos.—(Siguen 32 firmas.)

## CUESTION OBRERA

Continúan los periódicos obreros no anunciando las reuniones de trabajadores que se asegura siguen verificándose semanalmente, como respondiendo á un plan cuyo objeto es fácil adivinar! Por cierto que, según noticias, en una de esas reuniones en la que, como en todas, se trató de la conducta que convenga seguir en 1.º de Mayo próximo, socialistas y anarquistas se tiraron los trastos á la cabeza, en favor, los primeros, de la manifestación, si se les deja, y volver al trabajo al día siguiente, y partidarios, los segundos, de la huelga parcial por oficios, ya que la general tiene pocos prosélitos.

Sois como el perro del hortelano—decían los anarquistas á los socialistas,—pues

con vuestra «mansa» actitud ni haceis ni dejais hacer.—Vosotros sois como el Enano de la Venta, cuyos gritos y amenazas, si bien ya á nadie asustan, si no imposibilitan, entorpecen los resultados los comunes esfuerzos,—argüían los socialistas.

Cada día se hace más difícil la armonía entre esos elementos, que se complacen en ensanchar el antagonismo que los separa.

—Sigue en el mismo estado la huelga de obreros estampadores y aprestadores. Las Autoridades están haciendo toda clase de esfuerzos para conjurar el conflicto y mantener el orden, que no se ha alterado en lo más mínimo. Parece que ciertos elementos influyen cerca los huelguistas para que éstos prolonguen la huelga hasta Mayo. No es probable, empero, que se salgan con la suya, y todo hace esperar que antes de terminar el presente mes tenga el actual conflicto satisfactoria solución.

—De los treintidos anarquistas presos con motivo de la explosión de un petardo en la plaza Real y demás sucesos relacionados con la cuestión social, nueve de ellos, entre los cuales figuran todos los detenidos en Gracia, han sido puestos en libertad, mediante fianza.

—El lunes próximo se celebrará en esta Audiencia el juicio oral público sobre la causa que se sigue al «compañero» F. Freixa, acusado del delito de coacción cometido en la huelga de obreros carpinteros de San Martín de Provensals, en Junio de 1889.

—Hemos tenido un conato de huelga de empleados en esta Administración principal de Correos.

La causa decíase ser que de los 136 empleados un centenar cargan con todo el trabajo, resultando para los 36 restantes una verdadera prebenda; pero todo fué debido á las excitaciones del cartero mayor, que había sido destituido.

—Se han declarado en huelga los trabajadores de la Colonia de la Mambra de Onís, en Torelló, á consecuencia de no haber aceptado los patronos las tarifas de precios presentadas por aquéllos.

—Ha terminado la huelga en la fábrica de los Sres. Cisa, Bertrand y Compañía, en San Pedro de Premiá.

—Ha aumentado de tal manera el trabajo en la mayoría de las fábricas de Castelltersol, que faltan brazos y tiempo para satisfacer las necesidades y premura de los compromisos.

—Tocan á su término las obras de construcción de la nueva fábrica de pañuelos de seda que los Sres. Vilumara y Compañía están levantando en Gracia, y en la que podrán encontrar trabajo unos cuatrocientos obreros. Aún cuando se podría antes, los propietarios no la harán funcionar hasta pasado el 1.º de Mayo próximo, cuando esté del todo normalizada la situación.

—La suscripción permanente á favor de «El Productor» ascendía ayer á 1.630 33 pesetas, y la voluntaria perpétua para socorrer á los presos anarquistas de la región española á 2.002'52.

—Los anarquistas presos en Reus han renunciado á ser socorridos con el producto de la suscripción voluntaria, diciendo que cuentan con suficientes medios en la localidad para ser atendidos debidamente.

Como se vé, todo tiene en Reus una fisonomía particular, hasta la cuestión obrera. Los obreros, que son allí numerosos, forman, como suele decirse, rancho á parte, hasta el punto de que en ninguna de las Secciones allí constituidas ha ingresado en la Unión general de trabajadores de España, no siendo menos significativo el

hecho de haber renunciado aquellos presos á ser socorridos por suscripción hecha fuera de la localidad.

## IMPRESIONES BURSÁTILES

A pesar de haberse experimentado hoy algunas oscilaciones en las que los cambios han mejorado algunos céntimos, no podemos bajo ningún concepto manifestar ni que éstas hayan sido un movimiento favorable ni siquiera que tengamos «un alto» en el curso depreciador de los valores.

Estamos acostumbrados á experimentar mayores descensos, después de alguna calma y lo que antes hubiera sido señal de reacción, ahora casi podemos decir es señal de que se prepara otro derrumbamiento.

Si hubiesen variado las circunstancias, si algo se hubiese realizado para normalizar el estado de los papeles cotizables, entonces esperaríamos mejora en los cambios; pero ¿qué podemos esperar?

La plaza está completamente dominada por la corriente de baja, los rentistas sosteniendo las carteras porque si vendieran la pérdida sería extraordinaria y sin vender queda la esperanza de mejores días los bolsistas operando con ventas al descubierto y el público en general á la expectativa de lo que ocurra, temiendo á cada instante empeore más la situación.

Este es el cuadro... y recargado por la falta de pago de un conocido corredor de Bolsa, y si bien una falta de cumplimiento no es asunto nuevo ni que pueda afectar totalmente el espíritu de los especuladores, en este caso concreto ha llamado la atención por tratarse de quien es el agente de importantes personalidades que se conceptúan elementos principales del mercado. ¿Si estas no aportan diferencias y permiten la falta de su corredor, qué indica este suceso? Creemos que á nuestros lectores les será fácil la respuesta.

## Telégramas

Buenos-Aires 18.—El subsecretario de Hacienda ha sido nombrado ministro en propiedad de dicho departamento.

Belgrado 18.—La Asamblea serbia ha aprobado la ley relativa á la renuncia de sus derechos hecha por el ex-rey Milano.

Constantinopla 18.—Eyoub-Bajá ha salido con dirección al Cairo, siendo portador del firman del sultán otorgando la investidura al nuevo jedive Abbas-Bey.

Berlin 18.—En el Parlamento alemán continúa discutiéndose en grande actividad el examen del proyecto de ley relativo á las cajas de socorros para los obreros enfermos.

El emperador Guillermo sigue adelantando en su convalecencia, creyéndose que muy en breve estará completamente restablecido.

Paris 13.—Los tribunales belgas aplican severamente la ley contra los anarquistas. Dos de estos han sido condenados á quince años de presidio, solo por el delito de robo de materias explosivas.

Paris 18.—La cuestión relativa al proyecto de ley sobre las asociaciones está llamado á crear nuevas dificultades al gobierno.

La mayoría de la Cámara está conforme en que se evite el desarrollo de los bienes de manos muertas, pero los radicales quieren la completa supresión de estas, no permitiendo más que la propiedad individual.

Paris 18.—Algunos periódicos extranjeros indican la conveniencia de un acuerdo internacional para la persecución más activa de los autores y cómplices de las explosiones.

Casi toda la prensa europea aplaude la energía desplegada por el gobierno francés, y el proyecto de reforma del Código, en el

sentido de imponer la pena de muerte á los que, por medio de sustancias explosivas causen daños á las propiedades.

Algunas naciones se proponen seguir el ejemplo de Francia.

Viena 18.—El ministro de Comercio de Austria ha dirigido hoy á las Cámaras de Comercio y á otras corporaciones mercantiles, una circular, invitándolas á que informen y manifiesten sus aspiraciones respecto del tratado de comercio entre Austria-Hungría y España.

Paris 18.—Los agentes secretos de la policía rusa en Francia, ejercen activa vigilancia sobre los anarquistas, pues hay fundados motivos para creer que estos están en relaciones directas con los nihilistas, con objeto de suministrarles materias explosivas.

Paris 18.—En la Bolsa de hoy á pesar de los desesperados esfuerzos de los bajistas para deprimir los fondos españoles, presentan estos mucho mejor aspecto, habiendo subido 75 céntimos, después de bruscas oscilaciones.

Este resultado se debe al rumor que acogen algunos periódicos de haberse reanudado las negociaciones para un tratado de comercio franco-español.

Paris 19.—Es inexacto que se hayan reanudado las negociaciones para ultimar un tratado entre España y Francia, pero Mr. Loubet y Mr. Ribot están dispuestos á reanudarlas en vista de las reclamaciones de los industriales y comerciantes franceses.

A consecuencia de oponerse el emperador Guillermo y la ley escolar, ha surgido la crisis ministerial en Alemania, dimitiendo el canciller Caprivi y todo el ministerio.

Con motivo del aniversario de la revolución de 1848 se han celebrado manifestaciones socialistas en el cementerio de Berlín. Se han producido disturbios, resultando varios heridos y contusos de las refriegas que ha habido entre la policía y los manifestantes.

Paris 19.—Se han celebrado en esta capital muchos banquetes socialistas, sin que ocurriera ningún incidente desagradable.

Se confía en que el canciller Caprivi y el ministro Zedlitz retiren las dimisiones.

La Cámara italiana ha aprobado la creación de bonos del tesoro cada siete años.

Paris 19.—Los anarquistas siguen amenazando á la portera de la casa de Rostchild.

En casa del baron de Juvenal se ha encontrado en la chimenea una granada cargada.

Berlin 19.—No es cierto que haya dimitado el canciller Caprivi.

Hasta la semana próxima no se resolverá la crisis ministerial.

El emperador ha marchado por ocho días fuera de Berlín.

Londres 19.—El número exacto de los mineros que se hallan actualmente en huelga es de 405 888.

Paris 19.—Se han declarado en huelga los tipógrafos de Limoges.

Viena 19.—El 18 de abril se reunirá en Brunn el Congreso socialista austriaco.

Paris 19.—Los tribunales belgas han condenado á quince años de prisión á los ladrones de dinamita.

Paris 19.—La policía ha preso á un anarquista acusado de robo.

El Banco de los caminos de hierro y de la industria resulta con un pasivo de 20 millones. Uno de los administradores se ha suicidado. Otros dos están heridos.

Berlin 19.—Créese que es definitiva la dimisión del ministro de Instrucción públi-



ca Respecto á la del canciller Caprivi, hay informes contradictorios, pero lo mas probable es que continúe en su puesto.

Paris 19.—La comision de la Cámara de diputados para el proyecto de ley castigando con la pena de muerte los atentados de los dinamiteros, está unánime en favor del proyecto.

Algunos individuos de la comision quieren que se castigue también á los particulares á quienes se les encuentre en su poder dinamita.

## Gacetilla

Según noticias particulares recibidas de Madrid, han sido aprobados los expedientes de expropiacion de los trozos de carretera de Mahon á Ciudadela, comprendidos entre Alcaldes y Mercadal. Como estas obras fueron contratadas hace cuatro años, creemos que pronto se dará principio á su construccion.

Por telegrama que ha recibido el arrendatario del Teatro Principal se sabe que probablemente llegará el juéves próximo una compañía de verso compuesta de los actores Sres. Parera, Serrano, Montero, Miró, Soler, Carreras, Gimenez y Martinez y actrices Sras. Mallí, Sola, Tarín, Villar y Martinez, al objeto de dar algunas funciones en esta ciudad.

Ha sido ascendido al empleo de Capitán, con destino en esta plaza, el primer Teniente de Ingenieros D. Joaquin Peseual Vinent.

En la Alcaldía se han recibido los pases de los mozos sustituidos del último reemplazo Cristóbal Mir Pons, Juan Barber Mus, Antonio Pons Carreras y Cristóbal Mercadal Gornés.

Esta mañana ha salido para la mar el yach Inglés llegado ayer á este puerto.

Se ha concedido dos meses de prórroga de licencia que por enfermo disfruta en Palma al Teniente del Regimiento de Baza don Eulogio Foch Cliniano.

La subasta para el suministro de medicinas á los Establecimientos municipales de Beneficencia y enfermos pobres de esta ciudad para durante el año económico de 1892 á 1893, celebrada esta mañana en las Casas Consistoriales, ha sido declarada desierta por falta de postores.

La carga de que ha sido portador el vapor-correo «Nuevo-Mahonés», llegado esta mañana de Palma, es la siguiente:

1 caja muestras perfumería; 7 id. quincalla; 4 bultos tejidos; 100 sacos yeso en polvo; 50 id. cemento; 20 bultos sillas; 6 sacos habichuelas; 5 cubetas higos secos; 25 cajones jabon duro; 6 sacos harina; 3 barriles aceite; 1 caja platos; 18 bultos fideos; 100 cocos; media pipa espíritu de vino; 52 sacos patatas; 12 barriles vino tinto; 83 cajones tabaco; 3 cajas papel; 1 pipa aceite; 14 fardos suela y otros efectos.

Por la Alcaldía se ha impuesto la multa de 2.50 pesetas á un vecino por contravencion del art. 101 de las Ordenanzas municipales.

La Administracion de Loterías del señor Hernandez ha despachado los siguientes billetes premiados con 500 pesetas del sorteo del día 18 del actual: núms. 1007, 1148, 1224 y 4838.

En la Administracion de correos de esta ciudad se hallan detenidas las siguientes cartas dirigidas á D. Isabel Juan, Matías Pons, Enrique Coll, Fernando Simó y Pedro Barceló.

### CUARTO CENTENARIO

DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

Junta Directiva de las fiestas de Huelva

Entre los festejos acordados por esta Junta, figura el de la composicion y ejecucion de un himno al descubrimiento, que se realizará por concurso bajo el siguiente

#### PROGRAMA

Himno para banda. Duracion de 8 á 15 minutos.—Premio, 2.000 pesetas.

Las composiciones deberán ser presentadas ó remitidas al Presidente de esta Junta ejecutiva de los festejos del Centenario, antes del 30 de Abril.

Dichas composiciones serán inéditas y su presentacion se hará en la forma siguiente:

En un pliego cerrado se incluirá la composicion, llevando por única forma un lema.

Otro pliego, tambien cerrado, contendrá el nombre del autor y su domicilio y en la cubierta se consignará el mismo lema puesto al pié de la composicion.

Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados se inutilizarán sin abrir, quedando por tanto ignorados dichos nombres.

La calificacion de las proposiciones que se presenten corresponderá á un Jurado de tres jueces profesores que la Junta nombrará, bastando el voto de dos de éstos para tomar acuerdo.

El Jurado dará su dictámen á la Junta durante el mes de Mayo y se publicará inmediatamente dicho dictámen para conocimiento de los interesados.

El premio se otorgará el 2 de Agosto, en los salones de la Exema. Diputacion provincial.

En dicho sorteo se tocará el himno premiado, por las bandas que concurren al Centenario, otorgándose otro premio de 2.000 á la que mejor lo ejecute.—Huelva 8 de Febresro de 1892.—Presidente, Félix J. Carazong.—Vocal, Manuel de Burgos y Mazo.—Vocal, José J. Cabañas.

Relacion de los pasajeros llegados esta mañana de Palma á bordo del vapor-correo «Nuevo-Mahonés»:

D. Guillermo Goñalons y señora; Pablo Torres; W. B. Riunindots; José Callanes; Pedro Gomila; Clemente Ferrá; Isabel Sintes; Dolores Justos; José J. Taronji; Jaime Justos; Pedro Ramirez; Vicente Cabellá; 2 Guardias civiles; Estéban Bonnin; Ramon Moll; Antonio Serra; 4 soldados; 7 individuos; Juan Moncada, señora y una criada; Andrés Quetgles; Bartolomé Ripoll; Mateo Vendosa, y Manuel Cladera

### Noticias Financieras

BALANCE DEL BANCO

Madrid 19

El balance del Banco de España, en su activo y pasivo, asciende á 1.528.810.401 pesetas.

Esta cantidad se descompone de la siguiente manera:

En oro, 181.419.678 pesetas.

En plata, 120.985.833 pesetas.

En poder de los corresponsales en el extranjero, 16.750.930 pesetas.

Efectos á cobrar al día, 6.022.543 pesetas.

Billetes en circulacion, 808.323.225 pesetas.

Cuentas corrientes, 398.945.811 pesetas.

Depósitos, 33.415.583 pesetas.

Créditos sobre efectos públicos, pesetas 64.838.944.

Comparando este balance con el de la semana anterior resulta lo siguiente:

El oro ha disminuido 1.072 pesetas.

En la plata no ha habido absolutamente ninguna diferencia.

Los billetes en circulacion han disminuido 1.737.550 pesetas.

Las cuentas corrientes han disminuido 670.464 pesetas.

Banco de España.—Primer sorteo.—Nota de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado el día 15.

Serie A.—1261 á 70; 4571-80; 6281-90; 7701-10; 11921-30; 12961-70; 13051 60; 22311 20; 22781-90; 24131-40; 24751-60; 25691-700; 26611-20; 27031-60; 27 mil 791-800; 28481-90; 31671-80; 34221 -30; 37651 -80; 38161-70; 38231-40; 50 mil 841-50; 51311-20; 61461-70; 61571-80; 65931-40; 65941-50; 66311-80; 74 mil 481-90; 75651-60; 79041-50; 79961-70; 82991-83000; 93201-10; 93781-90; 94661-70; 94751-60; 98091-100; 98091-100; 104741-50; 106991-107000; 108361-70; 110391-400; 111271-80; 112221-30; 113571-80; 113881-90; 114461-70; 114 mil 721-30; 121851-60; 125061-70; 127 mil 431-40; 128281-90; 128651-60; 129 641-50; 130731-40; 131591-600; 133101-10; 137501-10; 138891-900; 141301-10.

Serie B.—1751 á 60; 10331-40; 11361-70; 13171-80; 14611-20; 14951-60; 15021 -30; 16141-50; 22791-800; 23771-80; 25 mil 241-50; 25621-30; 29801-10; 30511-20; 32041-50; 35261-70; 36711-20; 37 mil 211-20; 38461-70; 40111-20; 40121-30; 44371-80; 45271-80; 45431-40; 46 mil 811-20; 47161-70; 49431-40; 62361-70; 66051-60; 66991-67000; 69191-200; 60191-200; 70341-50; 74501-40; 78991-79000; 80711-20; 80751-60; 86401-10; 88181-90; 90031-40; 92311-20; 93731-40; 95501-10; 98191 200; 191351-60.

Serie C.—2311 á 20; 3541-50; 4061-70 6691-700; 8841 50; 17361-70; 18741-50; 20621-30; 21331-40; 22421-30; 23261-70; 31291-300; 32021-30; 35331-40; 36 mil 441-50; 37841-50; 41801-10; 42391-400; 45391-400; 49761-70; 55351-60; 57021-30; 57751-60; 58971-80; 59281-90; 59871-80; 71151-60; 71461-70; 73051 -60; 75751-60; 79491-500; 79711-20; 80 mil 141-30; 80491-500; 87191-200; 93-261-70; 96381-90; 96811-20; 102051-60.

Serie D.—141 á 50; 6731-40; 8771-80; 14001-10; 17601-10; 18221-30; 21741-50; 22561-70; 24201-10; 24211-20; 24561-70; 24881 90.

Serie E.—2121 á 30; 3701-10; 7121-30; 7621-30; 7691-700; 10891-900; 12 mil 191-200; 17661-70; 20241-50; 20 mil 791-800.

### Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Montevideo» salió de Cádiz el 15 para Barcelona.

El «Isla de Luzon» salió de Aden el 16 para Colombo.

El «M. L. Villaverde» salió de Ponce el 16 para Santiago de Cuba.

El «Santo Domingo» salió de Liverpool el 17 para la Coruña.

El «Alfonso XIII» llegó á la Habana el 16, procedente de Veracruz.

El «San Ignacio» salió de Singapore el 13 para Colombo.

El «San Agustín» salió de Suez el 13 para Montevideo.

El vapor-correo francés «Dupuy de Lome» ha llegado al Havre con ocho dias de retraso por causa de los temporales. Habiéndole faltado el carbon para seguir su viaje, los hornos fueron alimentados con 20 toneladas de trigo.

### MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 21.—1 buey, 346 kilos, Barcelona; 1 ternero, 142, estancia de José Alberti; 1 id., 89, huerto de Lorenzo Pons; 1 ternera, 91, Juan Mercadal (Alayor); 2 carneros, 20, Turrauba Nou, y 3 cerdos, 185.

Día 22.—1 buey, 189 kilos, Barcelona; 1 ternero, 87, Cugallonet; 2 carneros, 16, Lucach; 3 id., 37, Son Costa; 4 id., 51, Turrauba nou, y 1 cerdo, 88.

Para el consumo de la poblacion se han muerto las siguientes aves:

Día 21.—20 gallinas.

Día 22.—20 id.

## Telegramas

DE

### El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad.

Madrid 21.—10 n.

Los derviches de Abarra (Africa) han atacado á un destacamento italiano, hiriendo al capitán Bettini y á muchos soldados: el resto de las tropas se han dispersado.

Entre los banqueros parisienses se habla de conceder un considerable anticipo á las compañías de ferrocarriles españolas, para compensarles de los perjuicios que sufren sus capitales á causa de la elevacion que han alcanzado los cambios.

Madrid 21.—10.15 n.

La subcomision de presupuestos del ministerio de Estado ha acordado llamar al duque de Tetuan para discutir nuevamente el modo de introducir economias en el presupuesto de dicho ministerio.

El Sr. Silvela alienta á sus amigos del Congreso que pidan economias, pero sin lastimar al Gobierno.

El canciller Caprivi continuará ejerciendo su elevado cargo al frente del gobierno de Alemania.

En París continúa la reaccion contra la ruptura de relaciones comerciales con España.

Madrid 22.—9.30 m.

Insístese en París que Mr. Ribot pedirá autorizacion á las Cámaras para reanudar las negociaciones con España á fin de concertar un nuevo tratado de comercio entre ambas naciones, siempre que se resuelva inmediatamente la crisis del ministerio español, ó se aplace para lejana fecha.



# AYUNTAMIENTO DE MAHON

Estado expresivo de los gastos causados durante el mes de Febrero último en las obras públicas que este Ayuntamiento ejecuta por administracion

Sitio donde se efectúa la obra	NÚMERO DE JORNALES			MATERIALES EMPLEADOS												
	Oficiales	Pesetas	Peones	Pesetas	Cal Kilogramos	Importe Pesetas	Cemento Kilogramos	Importe Pesetas	Piedra y sillería	Importe Pesetas	Escombros Cargas	Importe Pesetas	Teja molida Kilogramos	Importe Pesetas	Materiales varios	Importe Pesetas
Reparacion de empedrados en las calles de la Infanta y de la Reina. . . . .	22	66	11 1/2	25'87												
Camino Font d'en Simon Camino de la Union. . .			21 1/2	37'63					13 metros							
Id. Alqueria Cremada. .			24	42'00					adoquines 25'74	7	5'25				herreria	1'20
Id. Addaya. . . . .			11 1/2	20'13												
En el Cementerio y sus dependencias. . . . .	41	135	58	116'00	240	7'50	160	8'00	9 docenas quintos 22'50	67	50'25				Yeso	17'50
									1 docena trespor-doses 5'00						Baldosas	0'80
															Espuertas	
															Escobillas y hereria	11'65

Mahon 15 de Marzo de 1892.—El Alcalde, Juan Orfila.

Nota.—Han facilitado materiales y efectuado transportes los contratistas y proveedores siguientes:

Los de albañilería, D. Benito Castañol; los de empedrados, D. Francisco Torres, y los de la sillería proceden de las canteras de Curnia.

## COTIZACIONES

Barcelona 21.—4'20 t.

4 por ciento Interior. . . . .	62'25
4 por ciento Exterior. . . . .	70'15
4 por ciento Amortizable. . . . .	74'50
Billetes Hip. de Cuba 1886 . . . . .	102'75
Id. id. id. 1890 . . . . .	93'25
Banco Hispano-Colonial . . . . .	73'60
Ferro-carril de Francia. . . . .	29'30
Ferro-carril del Norte . . . . .	38'20
Id. de Orense. . . . .	10'50
Ferro-carril de Almansa . . . . .	119'00
Id. de O. B. y Francia . . . . .	57'75
Id. del Norte. . . . .	00'00
Id. de Orense. . . . .	30'25
Id. de Almansa. . . . .	63'37
Obligaciones C. Trsatlantica. . . . .	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 12 rs. vn. paga alcata.

Madrid 21.—4 t.

4 p. Interior. . . . .	62'60
4 p. Exterior . . . . .	69'80
4 p. amortizable. . . . .	75'25
Billets. Hipos. de Cuba. . . . .	102'50
Acciones Banco España . . . . .	338'00
Paris 8 d. v. . . . .	00'00 y 00'00
Londres 90 dias fecha . . . . .	00'00
Londres 8 dias vista. . . . .	00'00

## Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Ambrosio de Sena obispo y San Emilio.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de la Milagrosa en S. José

Santo de mañana

stos. Saturnino y Victoriano mártires.

## ANUNCIOS

### Sociedad General de Alumbrado

La Junta de Gobierno acordó en sesion del 19 actual pedir á los Sres. accionistas el segundo dividendo pasivo de cinco por ciento.


Se señalan al efecto los días 28, 29, 30 y 31 del corriente para verificar el pago en casa del infrascrito Gerente, calle de la Infanta, núm. 24.

Los Sres. accionistas se servirán presentar los recibos talonarios que se les expidieron al verificar el primer pago, para estampar en ellos el correspondiente cajetin.

Mahon 21 Marzo de 1892.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

### Pérdida

Se han extraviado unos rosarios color oro engarzados en plata, con cruz y medallita, desde la calle de las Moreras á la iglesia de S. Antonio. Se gratificará el hallazgo si se presentan en esta imprenta.





**D. MARGARITA CASTELL Y PALLISER**  
Viuda de Cloquells  
**HA FALLECIDO**  
en la mañana de hoy en Villa-Cárlos  
á los 92 años de edad  
**R. I. P.**

Sus afligidos hijos, presentes y ausente, hijos políticos presentes y ausente, nietos y demás familia ruegan á sus amigos y conocidos encomienden á Dios el alma de la finada.

La Comunidad de Presbiteros de Sta. Maria con Cruz alzada, mañana á las nueve, se dirigirá al extremo de la calle del Castillo, para recibir el cadaver y conducirlo al Cementerio Católico de esta ciudad.

Mahon 22 Marzo de 1892.





## REMOLACHA BERMEJA

(BETARRAVEC)

A todos los dueños de ganados enarcemos la siembra de la remolacha, por ser una excelente y nutritivo alimento para el ganado de toda clase.


Es el gran recurso durante el tiempo que escasean los pastos para alimentar convenientemente el ganado y preservarle de que llegue á un estado crítico y débil que hace con frecuencia experimenten los colonos y propietarios perjuicios de consideracion en sus intereses.

Llegada, pues, la siembra de tan recomendable semilla, ofrecemos á todos los agricultores una clase de Remolacha bermeja del todo superior, con cuyo cultivo aseguramos se obtendrán pingües resultados, proporcionando á los ganados un alimento bueno y nutritivo y esencialmente indicado para engordarlos y sostenerlos durante la temporada crítica de invierno.

Véndese á precios reducidos, clase garantida, en la

### DROGUERIA MAHONESA DE VALLS Y PONS

8 NUEVA 8. MAHON



## Administracion de Loterias de 1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 29 Marzo de 1892.

Ha de constar de dos series de 28 mil billetes cada una al precio de 28 pesetas el billete, divididos en decimos á 3 pesetas y distribuyéndose 613.200 pesetas en 1.401 premios para cada serie, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de . . . . .	80.000
1 de . . . . .	40.000
1 de . . . . .	20.000
20 de 2500 . . . . .	50.000
1077 de 300 . . . . .	323.100
99 aprox. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 80 mil pesetas . . . . .	29.700
99 aprox. de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 40.000 pesetas . . . . .	29.700
99 de 300 ptas. para los 99 números restantes de la centena del premio de 20.000 pts. . . . .	29.700
2 apróx. de 3.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor . . . . .	6.000
2 id de 2.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo . . . . .	5.000
<b>1401 . . . . .</b>	<b>613.200</b>

Mahon 19 de Marzo de 1892.—El Administrador, Diego de la Torre.

## Monedas de Oro

En la fonda Central de Petrus, calle Arravaleta ha llegado el conocido Sr. Taronji que cambia á los precios siguientes:

Onzas . . . . .	2 duros prima.
Isabelinas . . . . .	12 reales.
Alfonsinas . . . . .	10 reales.
Monedas de 4 duros . . . . .	8 reales.

Los durillos y demás monedas segun cantidad á precios convencionales.

Tambien compra cordoncillos y alhajas de oro.

Tendrán tiempo hasta el jueves á las 3 de la tarde.

FONDA CENTRAL DE PETRUS

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.